

0000057 SUMBRIMTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA COMPA-ÑIA DE TRANSPORTE PESADO ESTRELLA DE **PUERTO LIMON ESTRELIMON S. A.**

La compañía COMPAÑIA DE TRANSPORTE PE-SADO ESTRELLA DE PUERTO LIMON ESTRE-LIMON S. A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del Cantón SANTO DOMINGO, el 21 de Marzo de 2013, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ.DJC.Q.13.001726 de 05 de Abril de 2013.

- 1.- DOMICILIO: Cantón SANTO DOMINGO, provincia de SANTO DOMINGO DE LOS TSA-CHILAS.
- 2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 900,00 Número de Acciones 900 Valor US\$ 1,00.
- OBJETO: El objeto de la compañía es: "LA COMPAÑÍA SE DEDICARA EXCLUSIVAMEN-TE AL TRANSPORTE DE CARGA PESADA A **NIVEL NACIONAL...**"

Quito, 05 de Abril del 2013

Dr. Oswaldo Noboa León DIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑÍAS

NOTA: Este extracto deberá publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía. (1164



EXTRACTO

ESCRITURA PÚBLICA DF REACTIVACIÓN DE LA COMPAÑÍA CORDECIT S.A. CORPORACION PARA EL LA COMPAÑÍA DESARROLLO, LA EDUCACION, LA CIENCIA Y LA TECNOLOGIA "EN LIQUIDACIÓN".

Se comunica al público que la compañía COR-DECIT S.A. CORPORACION PARA EL DESA-RROLLO, LA EDUCACION, LA CIENCIA Y LA TECNOLOGIA "en liquidación", domiciliada en el cantón Guayaquil, provincia del Guayas, se reactivó, por escritura pública otorgada ante el Notario Séptimo del cantón Guayaquil, el 4 de octubre del 2012, aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJDL.G.13. 0002026 del 5 de Abril de 2013.

El capital suscrito actual de la compañía es de treinta mil novecientos veinte dólares de los Estados Unidos de América, dividido en siete mil setecientos treinta acciones de cuatro dólares cada una. Su objeto social es formular asesorías y ejecutar proyectos en educación, ciencia y tecnología.

Guayaquil, 5 de Abril de 2013

AB. ROBERTO RONQUILLO NOBOA DIRECTOR JURÍDICO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍAS DE LA INTENDENCIA JURÍDICA DE GUAYAQUIL

(116421)



A: MIRIAN PEREZ ZAMBIANO

A MIRIAN PEREZ ZAMBIDARIO

LE HÁGO SABER: Que por sorteo ha toc
peccharancional de ADOPTABILIDAD N° 1662-2
Ps. MARIVEL GRACE RUIZ TRIVIÑO en cortra de
DENARIOLA GRACE RUIZ TRIVIÑO en cortra de
DENARIOLA GRACE RUIZ TRIVIÑO en cortra de
DENARIOLA GRACE RUIZ TRIVIÑO en cortra de
Peter Zambrano consecuentemente se la declare en a
ALTO NICIAL CONTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE
No. 4 DEL CANTON GUAYAQUIL. Quayacult. Martes 1
VISTOS. DRA DAYS AVICIAS OS LEDEPÑ-1: En nice al
posición de la Dirección General del Consejo de la Judy
van virtud del sorteo que antecede, sevoc conoceimprincipal, la demanda de DECLARATORIA DE ADOP
MARIVEL GRACE RUIZ TRIVIÑO: en su calidad de Die
de MESINY. la misma contra de la benova MIRIAM
s la nita CIELO PEREZ ZAMBRANO, nacida el 05 de
Quayacull seso fomenion, estim sentiz, mediante res
el Código de Procedimiento Civil, advirtiúndole de la
Culvaroull seso fomenion, estim sentiz, mediante res
el Código de Procedimiento Civil, advirtiúndole de la
delinidades elaborar el extracto correspondiente, par
vanga la Oficina Técnica de la Unidad Judicial y la Di
informen sobre le paradero de los padres o Ismilias es
niña. Tengase en cuenta el casillero judicial y la Di
informen sobre le paradero de los padres o Ismilias es
con la contra de la CONTRA del CULANTIÁ. Indebraminada.

